

MEMORANDO

Manizales, Caldas.

PARA: Contratista Administrativos y funcionarios.
DE: Subdirector (E) Centro para la Formación Cafetera
ASUNTO: Conformación del comité de evaluación proceso MC-CLD-CFC-034-2024

Reciba un cordial saludo,

De manera atenta me permito informarle que usted ha sido designado(a) como integrante del comité de evaluación del proceso No **MC-CLD-CFC-034-2024**, cuyo objeto es: **REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS Y MAQUINARIA DE LA GRANJA DEL CENTRO PARA LA FORMACIÓN CAFETERA DEL SENA REGIONAL CALDAS.**

Usted (es) han sido designado(s) para las siguientes etapas del proceso.

1. Acompañar al equipo en la evaluación de las propuestas del Centro para la Formación Cafetera.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 del 2015, "La Entidad Estatal puede designar un comité evaluador conformado por servidores públicos o por particulares contratados para el efecto para evaluar las ofertas y las manifestaciones de interés para cada proceso de contratación por licitación, selección abreviada y concurso de méritos.

El Comité Evaluador conformado para tal fin, deberá verificar la información consignada en cada propuesta y solicitar las aclaraciones que considere pertinentes, realizando su labor de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los pliegos de condiciones.

El comité evaluador debe realizar su labor de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los pliegos de condiciones. El carácter asesor del comité no lo exime de la responsabilidad del ejercicio de la labor encomendada. En el evento en el cual la Entidad Estatal no acoja la recomendación efectuada por el comité evaluador, debe justificar su decisión.

Los miembros del comité evaluador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de interés previstos en la Constitución y la ley".

Comité evaluador designado:

EVALUACION JURIDICAS

MANUELA SANCHEZ ARCILA
ABOGADA CONTRATISTA CFC
MAIL: msancheza@sena.edu.co

Regional Caldas/Centro Para la Formación Cafetera
Kilómetro 10 vía al Magdalena- PBX 57 601 5461500

SEBASTIAN CAMILO RODAS RUIZ
PROFESIONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO Y JURIDICO CFC
MAIL: scrodasr@sena.edu.co
Apoyo contratación

SANDRA MILENA ALVARAN MELO
PROFESIONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO CFC
MAIL: sandralvaran@misena.edu.co
Apoyo contratación

EVALUACION FINANCIERA
XIMENA RESTREPO FARFAN
CONTRATISTA – AREA DE PRESUPUESTO DE CFC
MAIL: xrestrepo@sena.edu.co

EVALUACION TÉCNICA Y EXPERIENCIA
HEBER ARMANDO RÍOS VILLADA
Trabajador Oficial CFC SENA
MAIL: harios@sena.edu.co

EVALUACIÓN SST
JAEL CRISTINA CÁCERES SALINAS
Seguridad y Salud en el trabajo - Profesional SST CFC
MAIL: jccaceres@sena.edu.co

EVALUACION AMBIENTAL Y ENERGETICO
LEADY JOHANA DIAZ ZULUAGA
MAIL: ledjazz@sena.edu.co

Atentamente,



CARLOS ALBERTO OSPINA RIVERA
Subdirector (e)del Centro para la Formación Cafetera
SENA Regional Caldas.